

Código de *Integridad*



Institución
vigilada por
MINEDUCACIÓN



Objetivo

Definir los principios y valores institucionales que deben orientar la labor de todos los servidores públicos de Bellas Artes - Institución Universitaria del Valle en el desempeño de sus funciones.

Alcance

El presente Código de Integridad aplica a todos los Servidores Públicos de Bellas Artes Institución Universitaria del Valle en todos los niveles y dependencias.

Por consiguiente, todos nuestros servidores deben adoptar como propios los valores, los principios y demás pautas que aquí se fijan, especialmente en los escenarios que se interactúen con los grupos de interés o partes interesadas.

Es necesario promover una cultura de integridad en los servidores públicos que permitan prácticas preventivas para evitar situaciones en conflicto de intereses, en actos de corrupción o faltas disciplinarias. Constitución Política, Ley 734 de 2002, Ley 1437 de 2011, Ley 1952 de 2019.



HONESTIDAD

Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

LO QUE HAGO

Siempre digo la verdad, incluso cuando cometo errores, porque es humano cometerlos, pero no es correcto esconderlos.

Cuando tengo dudas respecto a mi trabajo, busco orientación en las instancias pertinentes al interior de mi entidad.

Es correcto reconocer lo que no sé y pedir ayuda cuando la necesito.

Facilito el acceso a la información pública completa, veraz, oportuna y comprensible, a través de los medios destinados para ello.

Denuncio las faltas, delitos o violaciones de derechos de los que tengo conocimiento en el ejercicio de mi cargo, siempre.

Apoyo y promuevo los espacios de participación para que los ciudadanos hagan parte de la toma de decisiones relacionadas con mi cargo o labor que los afecten.

LO QUE NO HAGO

No le doy trato preferencial a personas cercanas para favorecerlos en un proceso en igualdad de condiciones.

No acepto incentivos, favores ni ningún otro tipo de beneficio que me ofrezcan personas o grupos que están interesados en un proceso de toma de decisiones.

No uso recursos públicos para fines personales relacionados con mi familia, mis estudios y mis pasatiempos (esto incluye el tiempo de mi jornada laboral, los elementos y bienes asignados para cumplir con mi labor, entre otros).

No soy descuidado con la información a mi cargo, ni con su gestión.



RESPETO

Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

LO QUE HAGO

Atiendo con amabilidad, igualdad y equidad a todas las personas en cualquier situación, a través de mis palabras, gestos y actitudes, sin importar su condición social, económica, religiosa, étnica o de cualquier otro orden.

Soy amable todos los días, esa es la clave, siempre.

Estoy abierto al diálogo y a la comprensión a pesar de perspectivas y opiniones distintas a las mías.

No hay nada que no se pueda solucionar hablando y escuchando al otro.

LO QUE NO HAGO

Nunca actúo de manera discriminatoria, grosera o hiriente, en ninguna circunstancia.

No agredo, ignoro o maltrato de ninguna manera a los ciudadanos ni a otros servidores públicos.

Jamás baso mis decisiones en presunciones, estereotipos, o prejuicios.



COMPROMISO

Soy consciente de mi responsabilidad como funcionario público, de cumplir con las actividades de mi trabajo dentro del tiempo estipulado para ello, y asumo las consecuencias de mis actuaciones humanas y profesionales.

LO QUE HAGO

Asumo mi papel como servidor público, entendiendo el valor de los compromisos y responsabilidades que he adquirido frente a la entidad, la ciudadanía y al país.

Implemento políticas, planes, programas y proyectos que beneficien a los usuarios, contribuyentes, partes interesadas en los servicios que presta Bellas Artes Institución Universitaria del Valle.

Conservo y manejo responsablemente los documentos, archivos electrónicos y materiales a que tengo acceso con motivo de mi cargo.

LO QUE NO HAGO

Nunca trabajo con una actitud negativa. No se vale afectar mi trabajo por no ponerle ganas a las cosas.

No asumo que mi trabajo como servidor es irrelevante para la sociedad.

Jamás ignoro un ciudadano y sus inquietudes.

No llego nunca a pensar que mi trabajo como servidor es un "favor" que le hago a la ciudadanía; Es un compromiso y un orgullo.



DILIGENCIA

Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

LO QUE HAGO

Uso responsablemente los recursos públicos para cumplir con mis obligaciones. Lo público es de todos y no se desperdicia.

Cumplo con los tiempos estipulados para el logro de cada obligación laboral. A fin de cuentas, el tiempo de todos es oro.

Aseguro la calidad en cada uno de los productos que entrego bajo los estándares del servicio público. No se valen cosas a medias.

Siempre soy proactivo comunicando a tiempo propuestas para mejorar continuamente mi labor y la de mis compañeros de trabajo.

LO QUE NO HAGO

No malgasto ningún recurso público.

No postergo las decisiones ni actividades que den solución a problemáticas ciudadanas o que hagan parte del funcionamiento de mi cargo. Hay cosas que sencillamente no se dejan para otro día.

No demuestro desinterés en mis actuaciones ante los ciudadanos y los demás servidores públicos.

No evado mis funciones y responsabilidades por ningún motivo.



JUSTICIA

Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

LO QUE HAGO

Tomo decisiones informadas y objetivas, basadas en evidencias y datos confiables. Es muy grave fallar en mis actuaciones por no tenerlas cosas claras.

Reconozco y protejo los derechos de cada persona, de acuerdo con sus necesidades y condiciones.

Tomo decisiones estableciendo mecanismos de diálogo y concertación con todas las partes involucradas.

LO QUE NO HAGO

No malgasto ningún recurso público.

No postergo las decisiones ni actividades que den solución a problemáticas ciudadanas o que hagan parte del funcionamiento de mi cargo. Hay cosas que sencillamente no se dejan para otro día.

No demuestro desinterés en mis actuaciones ante los ciudadanos y los demás servidores públicos.

No evado mis funciones y responsabilidades por ningún motivo.

Bellas Artes · Bellas Artes · Bellas Artes

Código de **Integridad** de Bellas Artes

Institución
vigilada por
MINEDUCACIÓN

